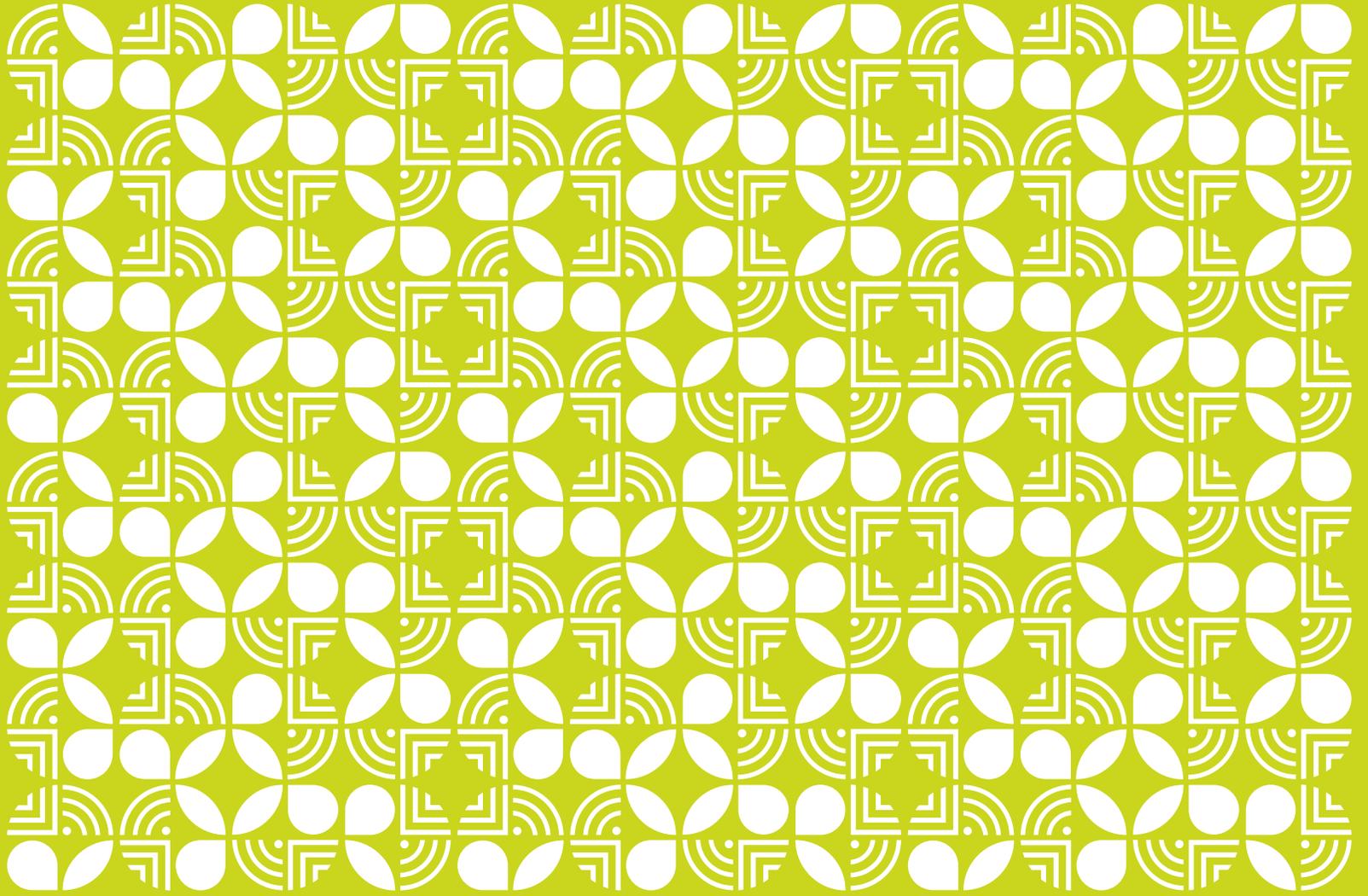




OBSERVATORIO REGIONAL AMAZÓNICO

Centro de Referencia de Información sobre Biodiversidad, Bosques, Recursos Hídricos y Pueblos Indígenas







¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO REGIONAL AMAZÓNICO?

El Observatorio Regional Amazónico (ORA) es un Centro de Referencia de Información sobre la Amazonía que propicia el flujo y el intercambio de información entre instituciones, autoridades gubernamentales, comunidad científica, academia y la sociedad civil de los Países Amazónicos de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

La información sobre biodiversidad, especies listadas en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Amenazadas (CITES), recursos hídricos, bosques y pueblos indígenas está presentada a través de reportes, dashboards y visores geográficos, además de proveer datos e indicadores temáticos de la Región Amazónica.

La dirección en línea es www.oraotca.org





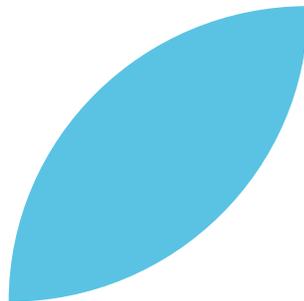
¿CÓMO NACIÓ EL ORA?

El **Observatorio Regional Amazónico** tiene su origen en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), firmado en 1978 por los ocho Países Miembros de la OTCA.

El Tratado apunta la necesidad de fomentar la cooperación en la investigación científica y en el intercambio de información a fin de ampliar los conocimientos sobre los recursos de la flora y de la fauna de los territorios amazónicos, así como establecer un sistema regular de intercambio adecuado de información.

La tarea de desarrollar y poner en marcha el Observatorio fue delegada a la OTCA por una decisión adoptada durante la XI Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores en 2011. Desde entonces, grupos de trabajo con representación de los Países Miembros de la OTCA han debatido el concepto, las características y el formato del Observatorio, así como la estructura de gestión y los componentes de transferencia de información oficial.

En 2019, la OTCA tomó la decisión de implementar, a través de la Secretaría Permanente, de manera efectiva el Observatorio y comenzó así un intenso trabajo para cumplir ese propósito, contratando las empresas responsables del desarrollo tecnológico de la plataforma informática y las instalaciones físicas.







¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN?

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) implementa el Observatorio Regional Amazónico con el apoyo de sus ocho Países Miembros (PM) – Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

Las instituciones públicas y científicas de los Países Miembros de la OTCA comparten su información oficial sobre los temas relacionados a la Amazonía.

La implementación se complementa mediante cooperación con otras instituciones como agencias de fomento, organizaciones no gubernamentales, entre otras.



¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

Entre los principales objetivos del ORA están:

- Facilitar y promover el acceso a la información generada por los Países Miembros, a través de un espacio virtual de almacenamiento, intercambio y socialización de la información de la Región Amazónica;
- Preparar y difundir reportes y documentos regionales sobre los contenidos temáticos prioritarios;
Establecer un mecanismo de flujo de información que permita realizar un proceso de divulgación, visibilización y estandarización de la información que será puesta a disposición a nivel regional;
- Realizar monitoreo de indicadores temáticos, y la generación de modelos predictivos.



¿A QUIÉNES SE DESTINA EL ORA?

Todas las personas que se interesan por la Amazonía pueden acceder las informaciones y datos del Observatorio Regional Amazónico.

En los Países Miembros de la OTCA se identifican los siguientes grupos como beneficiarios directos del ORA:

- Autoridades nacionales, provinciales y locales
- Funcionarios públicos
- Investigadores
- Empresarios
- Profesionales
- Estudiantes universitarios
- Comunidades indígenas



¿QUE SE ENCUENTRA?

El Observatorio está organizado en módulos, con sus respectivas funciones.

Los **módulos temáticos** tratan de los temas priorizados por los Países Miembros de la OTCA para el ORA

y que hacen parte de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica. Su valor agregado es el grado de especificidad en la información que contienen, asociado a su catálogo de indicadores. Son estos:

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
 CITES	Comunica información sobre temas centrales en la gestión relacionada a la implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en los PM-OTCA, tales como: permisos; exportaciones, importaciones, reimportaciones y repatriaciones de especies; y tráfico ilegal de especies.
 Biodiversidad	Ofrece un conjunto de informaciones y datos de biodiversidad, así como herramientas de trabajo para gestionar los datos de diferentes colecciones de la región, para generar y compartir nuevo conocimiento relacionado con la diversidad biológica de la Amazonía.
 Bosques	Tiene el propósito de brindar información para contribuir al desarrollo integral de los bosques, para su conservación, manejo y aprovechamiento. Los datos e indicadores disponibles permitirán reforzar las acciones de seguimiento, monitoreo y alerta temprana de deforestación, prevención y control de los incendios forestales, prácticas de manejo forestal sostenible, etc.
 Recursos Hídricos	Busca brindar información del estado situacional (calidad y cantidad de aguas superficiales y subterráneas) y la gestión de los recursos hídricos en la Cuenca Amazónica, con un nivel de desagregación de cuencas o unidades hidrográficas basados en la metodología Pfafstetter.
 Pueblos Indígenas	Tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta articulada y culturalmente relevante de los diferentes servicios de salud, nacionales y locales, frente a la emergencia y post emergencia del COVID-19 en Territorios Indígenas en áreas de frontera.



Los **módulos integradores** agrupan información en función de un mismo tipo de herramienta tecnológica.

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
Geomazonía	Comunica información mediante mapas que son recibidos de los sistemas nacionales de información o entidades que oficialmente tienen esos mapas en servidores públicos. El módulo articula la información oficial con un enfoque regional.
Amazonía digital	Presenta recursos de información de base documental, datos, multimedia, etc. También articula información estadística e indicadores regionales oficiales, documentos, marco legal, y otros documentos oficiales sobre la Amazonía.
Redes amazónicas	Articula casos específicos de monitoreo sobre gestión de recursos hídricos con datos oficiales de los PM-OTCA, como son la Red Hidrológica Amazónica (RHA), Red de Monitoreo de la Calidad del Agua de los ríos de la Cuenca Amazónica, Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas, entre otras.
Nuestra Amazonía	Articula información documental sobre buenas prácticas y experiencias exitosas en la Región Amazónica en diferentes áreas, usando información oficial y no oficial.
Ventana País	Muestra información relevante, organizada en cuadros y gráficos, de cada uno de los PM-OTCA con un enfoque comparativo, incluyendo temáticas sociales, económicas y ambientales.

¿COMO VISITAR?



Además de ser accesible por Internet – **www.oraotca.org** – el Observatorio Regional Amazónico tiene su sede física en las instalaciones de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en Brasilia, y está abierto para visita de todos los interesados.

Su espacio físico tiene un área útil de 341,21 m², que alberga un espacio para exposiciones, talleres de trabajo y eventos internacionales en un auditorio con capacidad para 120 personas, dotado de equipos de pantallas interactivas y monitores.

El ORA dispone de una Sala de Situación que alberga la Red Hidrológica Amazónica (RHA) y la Red de Monitoreo de Calidad de Agua (RCA) de la OTCA para monitorear diversos aspectos relacionados a recursos hídricos y eventos críticos a nivel regional amazónico de forma sistemática.

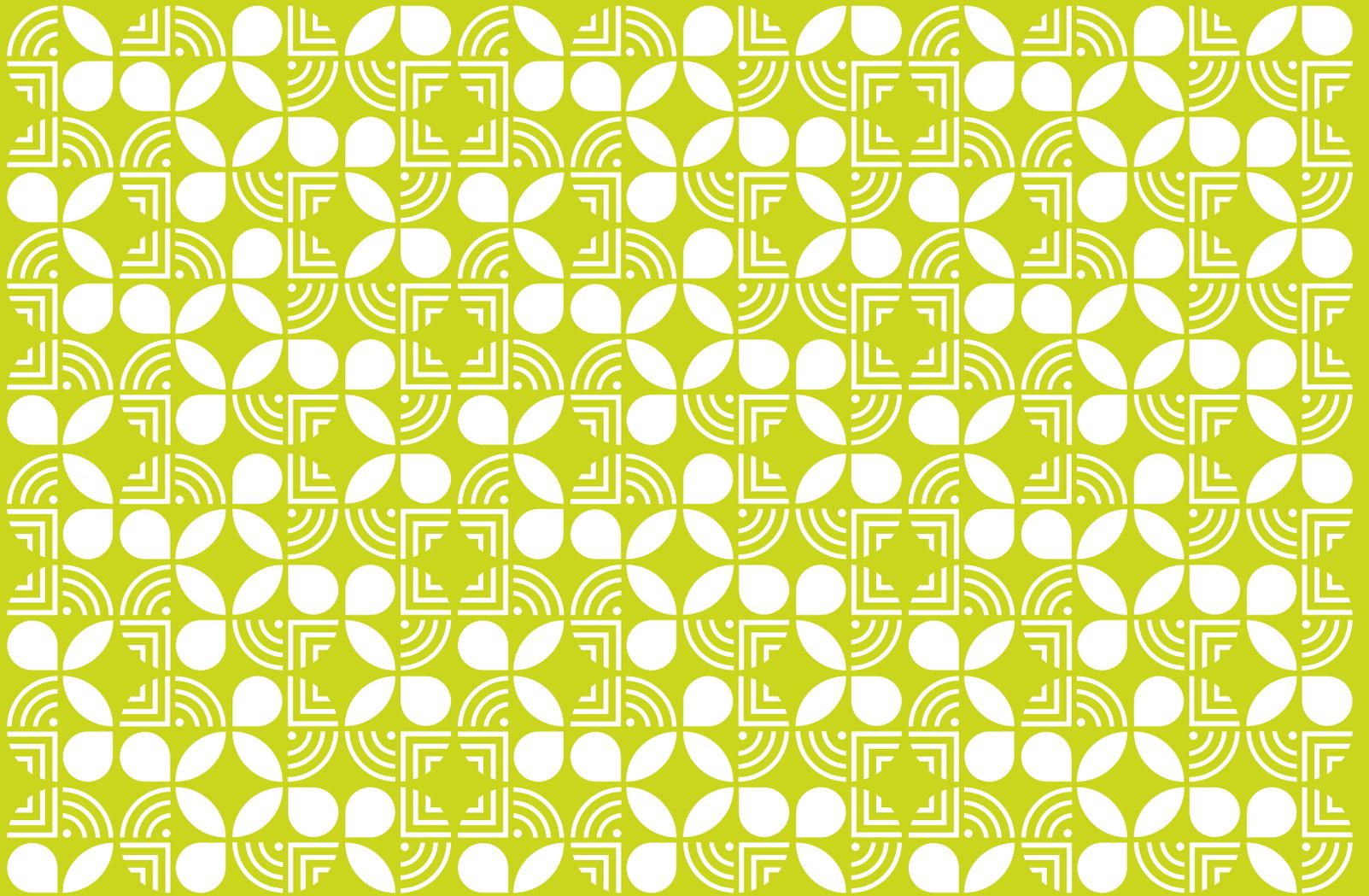
¡Visite el Observatorio Regional Amazónico!

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA

SEPN 510, Bloco A, 3º andar
Asa Norte – Brasília/DF, Brasil
CEP: 70.750-521

Tel. 55 61 3248-4119/4132







Bolivia



Brasil



Colombia



Ecuador



Guyana



Perú



Surinam



Venezuela